# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Abril 26 del 2011

Señores
INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.
Ciudad.-

De Mi Consideración:

Por la presente me permito hacerles conocer el informe al examen y análisis practicado a los registros contables correspondiente al ejercicio económico del 2010 de la CIA. INMOBILIARIA CIVIL ALBERTO JORCAFRA S.A.

Constituido que fui en la dependencia de la empresa nombrada anteriormente, procedí a revisar uno a uno los movimientos de los registros realizados por la administración, ya sean estos en Ingresos, Egresos, por compras y gastos.

En cada uno de los documentos auscultados, he podido apreciar que se han cumplido con un esquema pre-establecido, una codificación contable apegada a los principios de contabilidad generalmente aceptados en nuestro país.

Así mismo los procedimientos tienen consistencia necesaria y la continuidad de un proceso, los gastos administrativos, ventas, financieros y costos guardan estrecha relación con el resultado obtenido en el presente ejercicio.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ivonne Cedeño Ruiz
COMISARIO
CI 0905420436